LA TOMA DE DECISIONES EN **EUROPA**

¿Quién hace qué?

Niveles de competencia

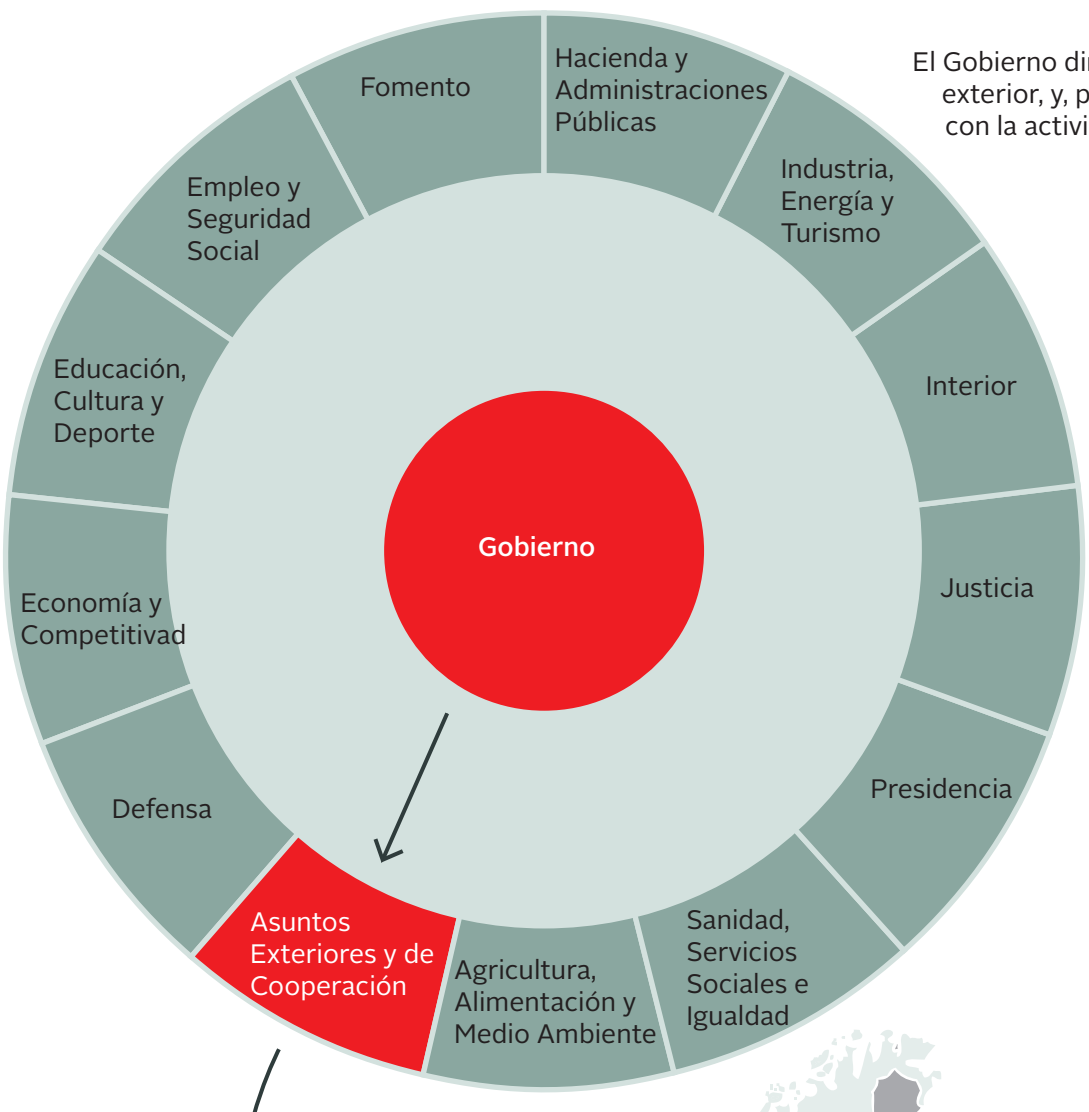

Gobierno
El Gobierno dirige la política interior y exterior, y, por tanto, sus relaciones con la actividad de las Instituciones Europeas.

Ministerios
Cada ministerio desarrolla la acción del Gobierno en su ámbito competencias. En particular, compete al ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación la coordinación de la acción exterior en el ámbito de la UE y la relación directa con las Instituciones Europeas.

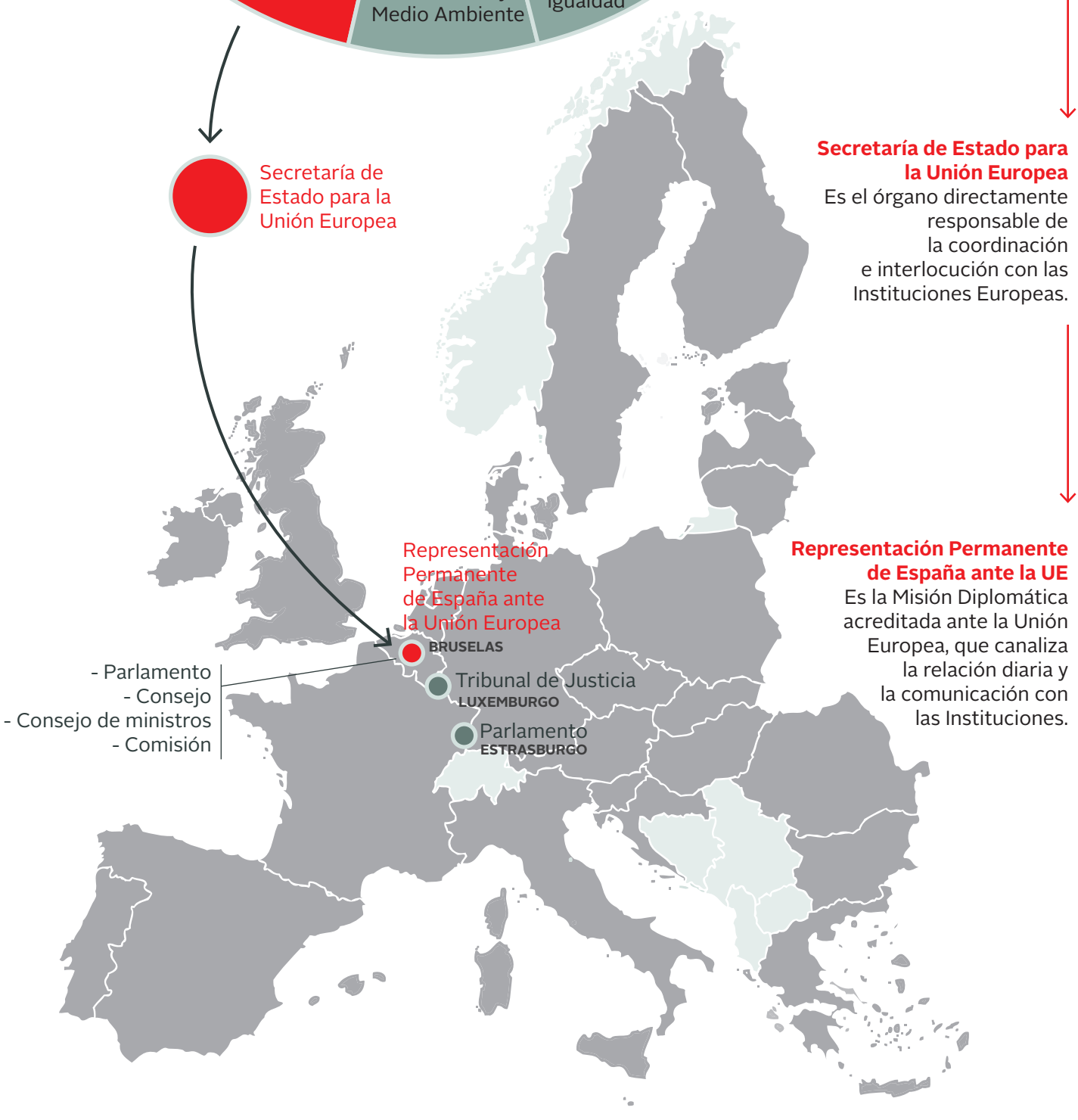

Secretaría de Estado para la Unión Europea
Es el órgano directamente responsable de la coordinación e interlocución con las Instituciones Europeas.

Representación Permanente de España ante la UE
Es la Misión Diplomática acreditada ante la Unión Europea, que canaliza la relación diaria y la comunicación con las Instituciones.

¿Ante quién?

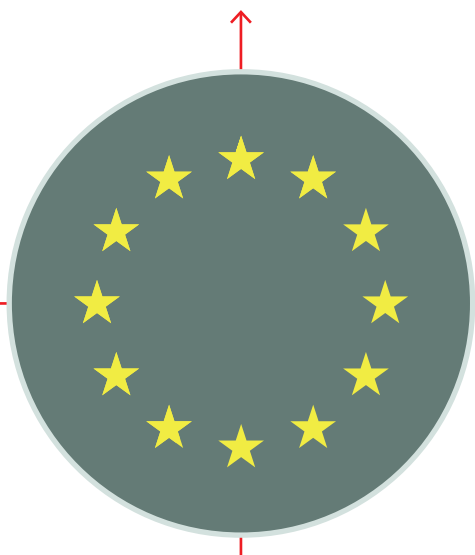

Parlamento Europeo
Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, tiene competencia para legislar, en solitario o junto con el Consejo Europeo, en prácticamente todos los ámbitos de competencia de la UE.

Consejo Europeo
Comparte con el Parlamento la capacidad de legislar en un gran número de materias y sirve de foro para la coordinación en ámbitos de competencia exclusiva de los Estados y la adopción de Posiciones Comunes en ámbitos de competencia compartida entre la UE y los Estados miembros. Se reúne, a nivel de jefes de Estado o de Gobierno, de forma ordinaria dos veces al año.

Consejo de Ministros
En sus respectivos ámbitos de competencias, los diferentes ministerios de los Estados miembros se reúnen mensualmente para avanzar en los trabajos del Consejo Europeo.

Comisión
Desarrolla y aplica la normativa comunitaria en los ámbitos de competencia exclusiva. Mediante la iniciativa legislativa puede proponer legislación al Parlamento y al Consejo.

Tribunal de Justicia de la Unión Europea
Resuelve los conflictos que le plantean tanto los Estados miembros como los particulares en determinadas materias, en relación con la aplicación de los Tratados y normativa comunitaria.

© Oficina de Información Diplomática

Diseño: Javier Hernández (www.nolsom.com)